

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ADITIVOS SOLVENTES Y SUSTANCIAS QUIMICAS ADISOL CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA VEINTIDOS DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidos días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, a las diez horas, en la Ciudadela Vernaza Norte, Solar No. 1-2, Manzana 14, se reúnen los socios de la Compañía, señores: 1.- El señor Ing. **BYRON GUILLERMO TAMAYO MERINO**, por sus propios y personales derechos, propietario de **CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO (186.375)** participaciones sociales, con la fracción de Una participación correspondiente a \$0.16. 2.- La señora **NERY PIERINA CABEZAS SALAZAR**, por sus propios y personales derechos, propietaria de **OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE (89.339)** participaciones sociales, con la fracción de Una participación correspondiente a \$0.09. 3.- Las señoras **VILMA ELENA CABEZAS SALAZAR** y **NERY PIERINA CABEZAS SALAZAR**, por los derechos que representan en su calidad de Herederas, de la socia fallecida señora **ZENEIDA ARMIDA CABEZAS SALAZAR**, conforme consta de la copia de la Escritura de Posesión Efectiva, que se agrega al Expediente de Juntas, representando **TRESCIENTAS SETENTA Y SEIS (376)** participaciones sociales, con la fracción de Una participación correspondiente a \$0.65. Todas las participaciones sociales de la Compañía son iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Estando presentes los socios de la Compañía y las representantes de la socia fallecida; que representan la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado de la misma, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 234 y 238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de conocer y resolver sobre los puntos del Orden del día:

- 1.- Recibir el Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018, presentado por la compañía Consorcio Interamericano de Asesores Empresariales S.A. (CIAESA);
- 3.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018.
- 4.- Conocer y decidir sobre el reparto de las utilidades de la Empresa.
- 5.- Decidir sobre las retribuciones de los Administradores de la Compañía.

6.- Conocer y resolver sobre la designación del Auditor Externo, para el ejercicio económico del año 2019; y, la autorización al Gerente General de la compañía, para la contratación respectiva.

Estando conformes los socios con los puntos del orden del día a tratar, continúa la reunión, la cual es presidida por la Presidente de la compañía, señora Nery Pierina Cabezas Salazar; y, de Secretario actúa el Gerente General de la misma, señor Ing. Byron Guillermo Tamayo Merino. Antes de declarar instalada la Sesión, el Secretario de la Junta da cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 11 del Reglamento de Juntas Generales y procede a elaborar la Lista de Asistentes. Hecho lo cual, el Secretario de la Junta informa que se encuentran presentes todos los socios de la Compañía que representan la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado de la misma, y que por lo tanto existe el Quorum reglamentario; y que bien puede llevarse a efecto la presente Junta. La Presidente de la Junta declara instalada la Sesión y pone a consideración de los asistentes los puntos del Orden del día.

Hace uso de la palabra el señor Ing. Byron Tamayo Merino, quien manifiesta a la sala que como Gerente General de la Empresa, va a proceder a leer su informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018: "Guayaquil, 22 de Marzo del 2019 Señores Socios ADISOL CIA.LTDA. Presente. Distinguidos señores: Según lo dispuesto por la Ley de compañías y como Representante Legal de ADITIVOS, SOLVENTES Y SUSTANCIAS QUIMICAS ADISOL CIA.LTDA. RUC #0990863121001, expediente #27203, presento a consideración de ustedes el Informe de Labores del año contable 2018. En el año que culminó, nuestro volumen de ventas en Dólares se incrementó en un 17% en relación al año 2017. La empresa que administro continúa dedicada a la importación de materias primas, teniendo varias representaciones de marcas internacionales, las mismas que son vendidas principalmente a ingenios azucareros, empresas de bebidas gaseosas y empresas públicas para tratamiento de agua. La utilidad contable según Estado de Resultados Integrales en el año que culminó fue de \$273,387.81; y, la participación del 15% utilidades a los empleados asciende a \$41,008.17. Agradezco a ustedes la confianza depositada en mi persona y ofrezco seguir con mi plan de trabajo y las metas propuestas para el nuevo año. Atentamente, firmado) ING. BYRON TAMAYO, REPRESENTANTE LEGAL, C.C. 0600801328.-".

En relación al segundo punto del orden del día, hace uso de la palabra, el Gerente General de la compañía, Ing. Byron Tamayo Merino, quien pone a conocimiento de la sala el Informe de Auditoría, correspondiente al año 2018, presentado por la compañía Consorcio Interamericano de Asesores Empresariales S.A. (CIAESA), del cual se desprende que, los Estados Financieros de la compañía presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Aditivos Solventes y sustancias Químicas Adisol Cia. Ltda., al 31 de Diciembre de

2018, los resultados de sus operaciones, sus flujos de efectivo y de la evolución del patrimonio de los Socios por el periodo terminado en la propia fecha, de acuerdo a Normas Internacionales de Información financiera NIIF emitidas por el Concejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Siguiendo con el tercer punto del orden del día, el señor Ing. Byron Tamayo Merino, como Gerente General de la compañía, manifiesta que tanto el Balance General, cuanto el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, han estado a disposición de los Socios en las oficinas de la compañía, hace más de quince días, como oportunamente se los hiciera conocer, no obstante lo cual, procede a repartir una copia de los mismos, a los presentes.

En cuanto al cuarto punto del orden del día, el Ing. Byron Tamayo Merino, manifiesta que, la Compañía ha tenido una utilidad neta en el presente Ejercicio Económico de US\$166,113.44, utilidades que propone se mantengan en la cuenta “utilidades no distribuidas”; y, en relación al Quinto punto del orden día manifiesta que deben mantenerse las mismas retribuciones, para los Administradores de la Empresa.

En relación al sexto punto del orden del día, toma la palabra la señora Nery Pierina Cabezas Salazar, quien manifiesta a la Junta que resulta necesario tratar el tema sobre la designación del Auditor Externo, para el Ejercicio Económico del año 2019; para cuyo efecto propone que la compañía Consorcio Interamericano de Asesores Empresariales S.A. (CIAESA), siga auditando sus Estados Financieros; y, por tanto, solicita autorización para que el Gerente General de la compañía, señor Ing. Byron Tamayo Merino, comparezca y suscriba el Contrato de Auditoría respectivo.

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta por unanimidad de votos, **RESUELVE:**

UNO: Aprobar el Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018.

DOS: Aprobar el Informe de Auditoría, correspondiente al año 2018, presentado por la compañía Consorcio Interamericano de Asesores Empresariales S.A. (CIAESA).-

TRES: Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondientes al Ejercicio Económico del año 2018.

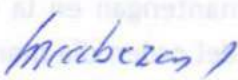
CUATRO: Que, la Compañía ha tenido una utilidad neta en el presente Ejercicio Económico de US\$166,113.44, por lo que se aprueba no distribuirlas y que las mismas se mantengan en la cuenta “utilidades no distribuidas”.

CINCO.- Que, se mantengan las mismas retribuciones para los Administradores de la Empresa.

SEIS.- Designar Auditor Externo de la compañía, para el Ejercicio Económico del año 2019, a la compañía Consorcio Interamericano de Asesores Empresariales S.A.

(CIAESA); y, autorizar al Gerente General de la compañía, señor Ing. Byron Tamayo Merino, para que comparezca y suscriba el Contrato de Auditoría respectivo.

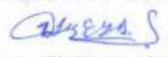
No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión, el Secretario de la Junta procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los socios sin modificación alguna. Por consiguiente concluye la Sesión a las 13H00.-


NERY PIERINA CABEZAS SALAZAR
PRESIDENTE
SOCIA


ING. BYRON TAMAYO MERINO
GERENTE GENERAL-SECRETARIO
SOCIO

p. ZENEIDA ARMIDA CABEZAS SALAZAR


NERY PIERINA CABEZAS SALAZAR y VILMA ELENA CABEZAS SALAZAR
HEREDERA


HEREDERA